

UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2021

Contenido

1. Introducción	3
2. Objetivos	5
2.1. General	5
2.2. Específicos	5
3. Informe de Gestión Período Fiscal 2021	5
a) Cartera de Servicios	5
b) Metodología de funcionamiento	5
• A través del call center, se agenda las citas, con horario de lunes a viernes, de 07:00 a 15:30	5
• Una vez agendado, los pacientes acuden a las citas médicas de acuerdo a las fechas establecidas	5
4. Cumplimiento de Objetivos y Plan Estratégico de la Entidad	7
4.1. Plan Estratégico Operativo Anual de la UMSS	7
5.2 Cumplimiento de Metas por Proyectos	8
5.2.1. Proyecto 1: Atención Integral de Salud	9
5.2.2. Pacientes atendidos en la Consulta Externa de la Unidad Metropolitana de Salud Sur. Enero – Diciembre 2021	10
5.2.3. Pacientes atendidos en el Centro de Atención Temporal Quito Solidario. Enero – Septiembre 2021	11
5.2.4. Pacientes atendidos en la Estrategia de Contingencia (Brigadas). Período Enero a Diciembre 2021	13
6. Ejecución Presupuestaria	14
6.1. Asignación del Presupuesto por proyectos	15
6.2. Ejecución Presupuestaria por Proyectos	16
6.2.1. Proyecto: Gastos Administrativos	16
6.2.2. Proyecto: Remuneración de personal	17
6.2.3. Proyecto: Atención Integral de Salud	17
7. Procesos de Contratación Pública	19
8. Gestión del cierre del CATQS en el 2021	20
8. Conclusiones	23
9. Glosario de Términos	24
10. Anexos de Memoria Fotográfica de la Gestión 2021	25

1. Introducción

La Unidad Metropolitana de Salud Sur, fue creada en el año 1965, la misma que tuvo como objetivo brindar atención médica al sector Sur de la Ciudad de Quito a partir de 1972, implementando servicios como: sala de neonatos, quirófano, sala de partos, posteriormente Unidad de Diálisis, Unidad de Cuidados Intensivos, Cirugías Cardíacas, Rayos X, Ecografía, Cirugía Laparoscópica, Criocauterío, etc

En el año 2014, luego de un evento telúrico, se produjo daños en la infraestructura de la Unidad, las áreas más afectadas fueron: hospitalización, sala de partos, quirófano, neonatología y emergencia, por lo que se realizó el traslado a las instalaciones de la Ex Clínica Villaflora para continuar con sus atenciones hasta agosto de 2019 en donde estos servicios fueron cerrados.

En su edificación original se continuó con la atención en Consulta Externa con las siguientes especialidades: Gineco-Obstetricia, Pediatría, Medicina General, Medicina Interna, Medicina Familiar, Odontología, Estimulación Temprana, Nutrición, Trabajo Social.

Durante los meses de enero, febrero y hasta el 15 de marzo del año 2020, las atenciones en consulta externa, se mantuvieron presenciales con 100% de operatividad, además se continuo con las actividades de promoción y prevención de la salud, realizadas en territorio a través de la coordinación con los directivos barriales del Sector Sur de Quito, brindando evaluaciones para riesgo cardiometabólico, inmunizaciones, charlas informativas sobre Covid-19 y difusión de cartera de servicios de la UMSS.

Además, se brinda atención a la población escolar de las Unidades Educativas Municipales, Bicentenario, Quitumbe, Julio Moreno, Oswaldo Lombeyda y Juan Wisneth, las cuales cuentan con dispensarios equipados para brindar atención médica y odontológica en morbilidad y promoción de la salud.

Brigadas de atención médica a pacientes dentro del Foro Global sobre Migración y Desarrollo realizado en el Centro de Convenciones Metropolitano de Quito.

A partir del 16 de marzo de 2020, y por Decreto Ejecutivo No 1017, debido al brote del coronavirus (COVID-19), el Presidente Constitucional de la República decretó el estado de Emergencia y excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional. En este sentido, la UMSS, durante este periodo (marzo-junio 2020) brindó su contingente en albergues, Aeropuerto Mariscal Sucre, Casa de la Cultura, atenciones presenciales emergentes y atenciones por telemedicina.

El 17 de abril de 2020, la Secretaría de Salud del DMQ, dispuso a la UMSS, dentro del “Plan de Contingencia” para enfrentar la emergencia sanitaria, conformar el CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL “QUITO SOLIDARIO”, creado para proporcionar atención a pacientes con sintomatología respiratoria asociada a SARS-CoV2, para contribuir al descongestionamiento de los hospitales de la Red Pública de Salud, además delegó la adherencia técnica, administrativa y financiera del Centro a la UMSS.

El 23 de mayo de 2020, el Centro Atención Temporal Quito Solidario, inició sus actividades con áreas de hospitalización para pacientes leves y moderados, además de un

área de triaje y servicios de apoyo como, Laboratorio, Rayos X, nutrición, psicología y trabajo social.

En julio de 2020, se realizó la reapertura de la consulta externa de la UMSS, con atención médica y de apoyo, brindando servicios presenciales en un 95% y 5% en teletrabajo de acuerdo a la categorización de vulnerabilidad según directrices del COE Nacional, con toda su cartera de servicios.

En el mes de septiembre la Secretaría de Salud, desarrolló la “Estrategia de Contingencia” con el fin de atender a pacientes con sintomatología relacionada a la enfermedad por coronavirus, además mediante la creación de brigadas móviles y fijas se implementó la búsqueda y rastreo de posibles casos, con el objetivo de contener y evitar la propagación del virus

Esta estrategia fue asignada a las tres Unidades Metropolitanas de Salud como responsables de dirigir, garantizar, monitorear, dotar de insumos, medicamentos básicos, manejar los desechos, limpiar y desinfectar los espacios, así como también los procesos administrativos de control y logística correspondiente.

La Unidad Metropolitana de Salud Sur, inició la Estrategia a través de:

- 5 puntos fijos los cuales fueron la Unidad Educativa Municipal Julio Moreno, Casa Somos Nueva Aurora, Unidad Educativa Municipal Quitumbe, Casa Somos Franco Méndez y Casa Somos Diversidades;
- Brigadas móviles itinerantes cuya programación se encuentra a cargo de la Coordinación de brigadas en la Secretaría de Salud, que incluye además el seguimiento de casos Covid-19 positivos y rastreo de contactos;

Los beneficiarios directos lo conforman toda la población del Distrito Metropolitano de Quito, que accede a los puntos de atención implementados, tanto en brigadas móviles como triajes fijos, a quienes luego de la valoración clínica, son considerados como sospechosos y se realiza la toma de muestra por hisopado nasofaríngeo para detección de COVID19.

El 20 de septiembre de 2021, la Secretaría de Salud dispone el cierre del Centro de Atención Temporal "Quito Solidario", con fecha máxima de 30 de septiembre de 2021.
Base Legal

El Código Orgánico de Finanzas Públicas en su sección V: Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria:

Art. 119.- Contenido y finalidad. - Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas.

Ordenanza PMU No. 004-2020 de 10 de diciembre de 2020, se aprueba EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021.

2. Objetivos

2.1. General

Presentar los resultados de la gestión médica y administrativa de la Unidad Metropolitana de Salud Sur, a los y las ciudadanas de la ciudad de Quito, a través de los proyectos implementados, y cumplir con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

2.2. Específicos

- Cumplir con lo que estable la Ley Orgánica de Participación Ciudadana informando la gestión realizada en el año 2021, por la en la Unidad Metropolitana de Salud Sur.
- Responder las inquietudes presentadas por la comunidad mediante un informe detallado de la gestión para conocimiento del manejo de los recursos públicos asignados a esta Unidad.

3. Informe de Gestión Período Fiscal 2021

La Unidad Metropolitana de Salud Sur – UMSS dentro del período 2021, ofertó la siguiente cartera de servicios:

a) Cartera de Servicios

Servicios de especialidad con una visión de prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y rehabilitación, con horario de atención de 8 horas diarias de 7:00 a 15h30, de lunes a viernes.

b) Metodología de funcionamiento

- A través del call center, se agenda las citas, con horario de lunes a viernes, de 07:00 a 15:30.
- Una vez agendado, los pacientes acuden a las citas médicas de acuerdo a las fechas establecidas.

Tabla 1
Cartera de Servicios UMSS

CARTERA DE SERVICIOS UMSS		
PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD O AREA
		Medicina General

Atención Integral de Salud realizadas en la UMSS, de acuerdo a su tipología y cartera de servicios.	Atención médica en consulta externa a los pacientes que acuden por demanda espontánea y/o derivados de la red municipal y pública de salud. (Permanente)	Medicina Familiar y Comunitaria Medicina Interna Psicología Odontología Ginecología y Obstetricia Pediatria Nutrición Atención Amigable a Adolescentes Acciones de Enfermería Procedimientos de enfermería Salud Ocupacional Atención Médica
	Procedimientos diagnósticos invasivos de Ginecología	Biopsia Cauterización Colocación de DIU Colocación de implantes Colposcopia Crioterapia Electrofulguraciones Papanicolau Retiro de DIU Retiro de implantes Topificación Vaginoscopia Vulvoscopia Histeroscopia ambulatoria tipo 1
	Farmacia	Dispensación de medicamentos Entrega de insumos y dispositivos médicos
	Rehabilitación	Estimulación Temprana
	Diagnóstico por imagen	Ecografía Ginecológica y Obstetricia, Detalle anatómico fetal, Doppler
	Laboratorio de análisis clínico	Química Sanguínea Pruebas Hormonales e Inmunología Pruebas de Serología Pruebas de Uroanálisis Pruebas de Coproanálisis Citología, Paptest Otras pruebas
	Inmunizaciones	Inmunización anti-Difteria y tétanos Inmunización anti-Varicela Inmunización anti SRP Inmunización anti-Influenza Otras inmunizaciones
	Atención odontológica a los pacientes que acuden de responsabilidad municipal (Permanente)	Atención Odontológica de Mercados y Escuelas municipales Acciones de Enfermería de Mercados y Escuelas Municipales.
	Atención de control prenatal a mujeres embarazadas (Permanente)	Control Prenatal
	Atención a usuarios con riesgo cárdio metabólico (URCM) (Permanente)	Medicina General (clínica metabólica) Psicología (clínica metabólica) Nutrición (clínica metabólica)
	Atención médica y odontológica a comerciantes autónomos autorizados y de mercados municipales para obtención de certificados de salud laboral. (Permanente)	Realiza atenciones con toda la cartera de servicios y odontológica
	Atención médica preventiva y odontológica a niños de CEMEIs, Guagua kindes, estudiantes de las Unidades Educativas Municipales y funcionarios municipales. (Permanente)	Realiza atenciones con toda la cartera de servicios y odontológica
	Atención en prevención de la enfermedades y acciones de promoción de la salud a los pacientes que son de responsabilidad municipal y que acuden por demanda espontánea. (Permanente)	Tamizaje de VIH-sida a usuarios de la Unidad Prevención de Violencia Beneficiarios de Acciones de promoción de la Salud (por edades)

Fuente: UMSS

En el año 2021 la UMSS continuó con el funcionamiento del Centro de Atención Temporal Quito Solidario, brindando los siguientes servicios:

Tabla 2
Cartera de Servicios CAT

Producto	Actividad	Unidad o área
Atención en Centro de Atención Temporal "Quito Solidario"	Hospitalización	Leves
		Moderados
		Intermedios
	Áreas de apoyo	Laboratorio Clínico
		Rayos X, ecocardiograma, pruebas de función cardíaca
		Trabajo Social, Psicología, Nutrición, Farmacia

Fuente: UMSS

Con el objetivo de fortalecer la atención a pacientes que tiene síntomas de la enfermedad del coronavirus, la Secretaría de Salud del DMQ, implementó la Estrategia de Contingencia Covid-2019, a través de brigadas comunitarias:

Tabla 3
Cartera de Servicios Brigadas Comunitarias

Producto	Actividad	Unidad o área
Estrategia de Contingencia Covid-19 en la Población del DMQ.	Atenciones de Triage para diagnóstico COVID 19 a través de brigadas barriales fijas y móviles	Atenciones médicas y Triage.
		Toma de muestras para PCR-SARS CoV-2
		Pruebas Rápidas
		Seguimiento de casos positivo
		Rastreo de contactos

Fuente: UMSS

4. Cumplimiento de Objetivos y Plan Estratégico de la Entidad

4.1. Plan Estratégico Operativo Anual de la UMSS

Dentro del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033, del Distrito Metropolitano de Quito, la Planificación Operativa Anual de la UMSS se encuentra dentro del Objetivo Estratégico 6: Por un Quito de bienestar y derechos. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; con acceso a salud, educación, cultura y seguridad; que conforme la planificación en el período fiscal 2021, programáticamente se encuentra compuesta de la siguiente manera:

Tabla 4
Plan Operativo Anual de la UMSS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: POR UN QUITO DE BIENESTAR Y DERECHOS. ASEGURAR UNA VIDA PLENA Y JUSTA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; CON ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD

Priorizar la promoción de la salud física y psicológica y la prevención de enfermedades para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población
Proveer servicios de atención de salud en la red metropolitana articulados con la red pública integral de salud para dar un servicio eficiente con especial atención en los grupos de atención prioritaria ²⁰ y de protección social.
Incentivar la salud, el bienestar y calidad de vida de la población a través de la promoción de hábitos de vida saludables en los entornos social, cultural, económica, territorial, ambiente y político.

Fuente: UMSS

5.2 Cumplimiento de Metas por Proyectos

Las metas planteadas para el año 2021, en el Proyecto Atención Integral en Salud, se encontraban en función de las atenciones ambulatorias de Salud, de acuerdo a su tipología, cartera de servicios y las atenciones brindadas en unidades anexas como es el caso de las Unidades Educativas Municipales, Centros Educativos Municipales de Educación Inicial (CEMEIS) y Anexo IESS. Además de las atenciones hospitalarias brindadas en el Centro de Atención Quito Solidario CATQS y en la Estrategia de Contingencia contra Covid-19 a través de las Brigadas.

Tabla 5
Metas planteadas por proyectos

Programa	Proyecto	Meta Planteada
Salud al Día	Atención Integral de Salud	Realizar 443.260 atenciones ambulatorias
Salud al Día	Rehabilitación de la Unidad Metropolitana de Salud Sur (Hospital Básico Metropolitano del Sur - Nivel II)	Lograr el 10% de avance de la Rehabilitación de la Unidad Metropolitana de Salud Sur
Fortalecimiento Institucional	Remuneración de personal	Ejecutar el 100% de gastos de remuneración personal
Fortalecimiento Institucional	Gastos Administrativos	Ejecutar el 100% de gastos administrativos

Fuente: UMSS

Tabla 6
Metas cumplidas por proyectos

Programa	Proyecto	Meta	% meta cumplida
Salud al Día	Atención Integral de Salud	1	80.99%
Salud al Día	Rehabilitación de la Unidad Metropolitana de Salud Sur (Hospital Básico Metropolitano del Sur - Nivel II)	1	0%
Fortalecimiento Institucional	Remuneración de personal	1	83.80%
Fortalecimiento Institucional	Gastos Administrativos	1	67.15%

Fuente: UMSS

5.2.1. Proyecto 1: Atención Integral de Salud

Tabla 7

Meta cumplida atenciones ambulatorias

Meta 1 general	744.260 atenciones ambulatorias
Meta Inicial 2021:	121.000 atenciones
Meta Planificada 2021:	443.260 atenciones
Meta Cumplida 2021:	358.986 atenciones
% de cumplimiento:	80.99%
Entidad(es) ejecutora(s):	Unidad Metropolitana de Salud Sur

Fuente: UMSS

A inicios del año 2021, se planificaron 121.000 atenciones en la UMSS, sin embargo, producto de la pandemia por COVID-19, la Secretaria de Salud, implementó los proyectos dominados Centro de Atención Temporal Quito Solidario y la Estrategia de Contingencia COVID-2019 respectivamente, a través de las brigadas médicas de atención a la comunidad, con la finalidad de aportar en la detección de pacientes con enfermedad por coronavirus y mitigar los efectos producidos por la pandemia; lo cual incrementó las atenciones realizadas, motivo por el que se modificó la meta a 443.260 atenciones.

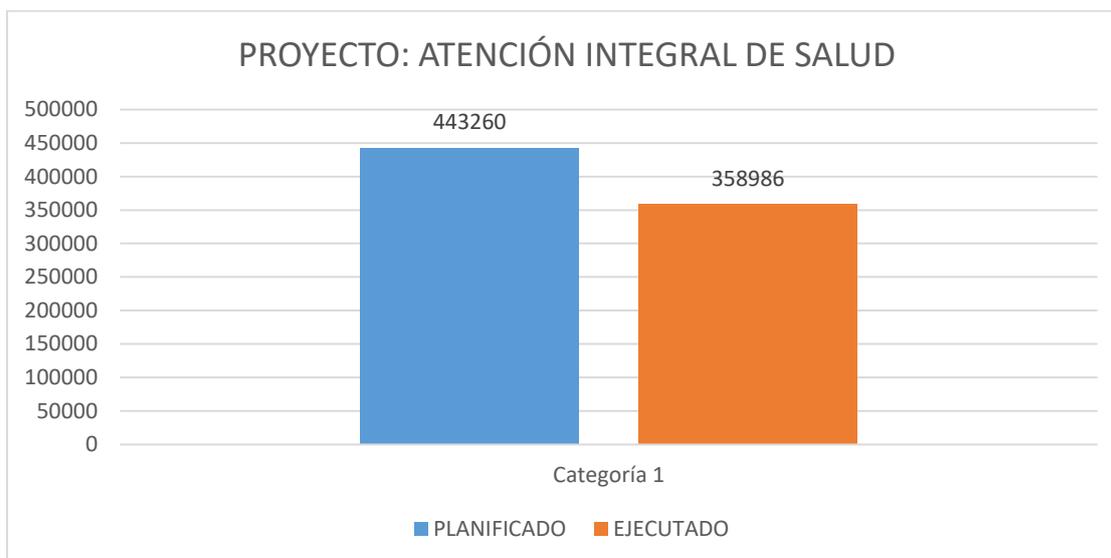


Figura 1. Ilustra el cumplimiento de la meta del Proyecto de Atención Integral de Salud, teniendo un porcentaje de cumplimiento del 80,99%

5.2.2. Pacientes atendidos en la Consulta Externa de la Unidad Metropolitana de Salud Sur. Enero – Diciembre 2021

Tabla 8

Desglose de atenciones de salud realizadas por la UMSS

PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	TOTAL POR ACTIVIDAD
SALUD AL DIA	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	REALIZAR 744.260 ATENCIONES AMBULATORIAS VALOR ESPERADO DISTRITAL: 744260.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 443260	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD REALIZADAS EN LA UMSS, DE ACUERDO A SU TIPOLOGÍA Y CARTERA DE SERVICIOS.	ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO SANO (0 A 48 MESES) DE USUARIOS QUE ACUDEN POR DEMANDA ESPONTÁNEA.	4.961
				ATENCIÓN A USUARIOS CON RIESGO CARDIOMETABÓLICO.	412
				ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DE NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES QUE ACUDEN POR DEMANDA ESPONTÁNEA.	5.182
				ATENCIÓN MÉDICA EN CONSULTA EXTERNA A NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES QUE ACUDEN POR DEMANDA ESPONTÁNEA Y DERIVADOS DE LA RED MUNICIPAL Y PÚBLICA DE SALUD.	33.956
				ATENCIÓN INTEGRAL EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, PARA NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL Y DEMANDA ESPONTÁNEA	27.393
				ATENCIÓN DE SALUD MENTAL A USUARIOS QUE ACUDEN POR DEMANDA ESPONTÁNEA.	2.303
				ATENCIÓN PRENATAL A MUJERES EMBARAZADAS.	6.349
				ATENCIÓN A USUARIOS EN LOS SERVICIOS DE APOYO TERAPÉUTICO Y DIAGNÓSTICO.	21.622

				ATENCIÓN MÉDICA PREVENTIVA A NIÑOS DE CEMEIS, GUAGUA KINDES, ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.	2.420
				ATENCIÓN A COMERCIANTES AUTÓNOMOS AUTORIZADOS Y DE MERCADOS MUNICIPALES PARA LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE SALUD LABORAL.	2.382
				ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A NIÑOS DE CEMEIS, GUAGUA CENTROS Y ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES.	2.733

Fuente: UMSS

El número de atenciones de especialidad en la consulta externa de la UMSS, durante el año 2021 fueron 109.713, estas corresponden a pacientes que acuden por demanda espontánea, responsabilidad Municipal, comerciantes autónomos autorizados, comerciantes de mercados municipales, y pacientes derivados de la Red Municipal y derivados de la Red Pública de Salud.

5.2.3. Pacientes atendidos en el Centro de Atención Temporal Quito Solidario. Enero – Septiembre 2021

Las atenciones realizadas en el Centro de Atención Temporal Quito Solidario corresponden a un total de 35.354 durante el periodo enero- septiembre 2021, e incluyen atenciones en hospitalización, nutrición, psicología, laboratorio clínico y rayos X.

Tabla 9 Atenciones realizadas en el Centro de Atención Temporal “Quito Solidario” enero-septiembre 2021.	
DETALLE	VALOR
Atenciones de hospitalización	17.910
Nutrición	1.741
Psicología	1.254
Laboratorio	11.848
Rayos x	2601
TOTAL	35.354

Fuente: Estadística UMSS y Sistema MI CIUDAD

Como se puede evidenciar en la tabla Nro.10, el número de pacientes hospitalizados, por tipo de caso.

Tabla 10
Pacientes hospitalizados por tipo de caso en el CATQS (enero- septiembre 2021)

MES	LEVES		AISLAMIENTO		MODERADOS		INTERMEDIOS		TOTAL		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
ene-21	24	23	0	0	3	5	1	4	28	32	60
feb-21	12	19	0	0	2	4	3	2	17	25	42
mar-21	4	5	0	0	1	1	0	2	5	8	13
abr-21	20	20	0	0	2	2	1	1	24	24	48
may-21	25	28	0	0	2	1	1	0	29	30	59
jun-21	18	21	0	0	2	2	2	1	22	24	46
jul-21	13	15	0	0	3	4	2	1	17	20	37
ago-21	6	7	0	0	1	1	1	1	8	9	17
sep-21	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL	122	139	0	0	16	20	11	12	150	173	323

Fuente: UMSS

El número total de ingresos registrados al Centro de Atención Temporal Quito Solidario durante el periodo enero a septiembre de 2021, fue de 1.198 pacientes. Se registraron 35 defunciones durante el mismo período que representa 2,92% de mortalidad.

Tabla 11
*Centro de Atención Temporal Quito Solidario. Ingresos, Egresos y Defunciones. Periodo enero- septiembre 2021**

MES	INGRESOS MUJERES	INGRESOS HOMBRES	TOTAL INGRESOS	EGRESOS MUJERES	EGRESOS HOMBRES	TOTAL EGRESOS	DEFUNCIONES
ENERO 2021.	95	110	205	83	87	170	8
FEBRERO 2021.	41	47	88	53	74	127	4
MARZO 2021.	16	28	44	20	26	46	1
ABRIL 2021.	93	90	183	79	71	150	7
MAYO 2021.	121	130	251	114	157	271	2
JUNIO 2021.	100	121	221	103	117	220	5
JULIO 2021.	73	87	160	67	87	154	6
AGOSTO 2021.	21	20	41	42	47	89	2
SEPTIEMBRE 2021.	2	3	5	2	5	7	0
TOTAL	562	636	1198	563	671	1234	35

Fuente: UMSS

5.2.4. Pacientes atendidos en la Estrategia de Contingencia (Brigadas). Período Enero a Diciembre 2021

En relación a la implementación de la Estrategia de Contingencia Covid-19 en la Población del DMQ, mediante brigadas de atenciones comunitarias, se brindó un total de 22.550 atenciones, entre las cuales se incluye atenciones médicas para diagnóstico de Covid-19 y realización de pruebas diagnósticas.

Tabla 12

Atenciones realizadas en la Estrategia de Contingencia Covid-19 del DMQ. Enero a Diciembre 2021

DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
GESTIÓN DE MUESTRAS	8528	13143	6477	5404	937	1333	1355	790	332	187	360	953	39799
ATENCIONES DE TRIAJE PARA DIAGNÓSTICO COVID-19 A TRAVÉS DE BRIGADAS BARRIALES FIJAS Y MÓVILES	16123	14624	14799	11099	2458	6111	8735	9316	12154	12106	14989	12869	135383
SEGUIMIENTO DE CASOS COVID POSITIVO Y RASTREO DE CONTACTOS	6573	4980	6919	9003	1325	3200	2919	1345	202	171	308	1792	38737
TOTAL	31224	32747	28195	25506	4720	10644	13009	11451	12688	12464	15657	15614	213919

Fuente: Sistema MI CIUDAD

Dentro de las atenciones se realizaron 39.799 hisopados nasofaríngeos para pruebas de PCR para Covid-19, durante el período enero a septiembre 2021; de estos 16.822 casos fueron positivos y 22.977 negativos. Estos resultados fueron notificados por correo electrónico y vía telefónica a cada uno de los pacientes para su posterior seguimiento y rastreo de contactos, los cuales son citados para la realización de pruebas confirmatorias, de esta manera se evitó que la curva de contagios aumente en función de que las personas positivas puedan realizar aislamiento preventivo.

Tabla 13

Reporte de brigadas - resultados de pruebas PCR (Período Enero a Septiembre 2021)

DETALLE	TOTAL
PRUEBAS CON RESULTADOS NEGATIVOS	22.977
PRUEBAS CON RESULTADOS POSITIVOS	16.822
TOTAL	39.799

Fuente: UMSS

5.2.5. Proyecto 2: **REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR-HOSPITAL BÁSICO NIVEL II**

Para la ejecución de este proyecto se asignó un presupuesto de \$649.350,00, del mismo que fue devengado \$2.204,00, para la contratación por Servicios Profesionales de un Ingeniero Ambiental, en el mes de noviembre de 2021; debido a que para la construcción es necesario realizar el proceso de la licencia ambiental, mismo que estaba a cargo del seguimiento de la Consultora Ing. Patricia Erazo.

Como parte de la Rehabilitación del Hospital Básico del Sur se ha realizado las siguientes gestiones:

Nro.	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO FINAL
1	Seguimiento y control del proceso de revisión del Plan de Acción cargado al Sistema Único de Información Ambiental (SUIA)	SI	Informe Preliminar Suscrito
2	Solicitud de Certificado de Intersección	SI	Certificado de Intersección Aprobado
3	Elaboración de Presentación en formato ppt para exposición del proyecto de "Rehabilitación del Hospital Básico Metropolitano del Sur "para la Alcaldía.	SI	Presentación Aprobada
4	Elaboración de Carpeta física con documentación para la presentación del proyecto de "Rehabilitación del Hospital Básico Metropolitano del Sur".	SI	Carpeta Aprobada
5	Identificación de Gastos Administrativos.	SI	Gastos Administrativos Identificados
6	Visita Técnica a la red de monitoreo atmosférico ubicada en el Bloque Nro. 2 de la Unidad Metropolitana de Salud Sur	SI	Pre análisis situacional de la problemática.

6. Ejecución Presupuestaria

El presupuesto inicial del año 2021, fue de USD 14.444.920,75; posteriormente después de reformas y traspasos, incrementó en techo Presupuestario de USD 332.313,45, es decir que, al 31 de diciembre del 2021, la asignación final fue de USD 14.777.234,20:

*Tabla 14
Asignación presupuestaria 2021*

Asignación presupuestaria inicial	14.444.920,75
Incremento por reformas/traspasos	332.313,45
TOTAL	14.777.234,20

Fuente: UMSS (cédula presupuestaria)

El Presupuesto de la Unidad Metropolitana de Salud Sur se encuentra compuesta de:

Gastos Administrativos: son gastos corrientes que incurren en la actividad ordinaria del funcionamiento de la entidad como son: servicios básicos, materiales de oficina, impresión, impresiones y reproducciones; etc.

Gastos Remuneración: Corresponde a los sueldos y salarios del personal que laboran específicamente en la Unidad de Salud Sur.

Gasto Inversión: Los gastos en los Proyectos de inversión que maneja la entidad son Atención y Prevención de la Enfermedad y Remodelación de la Unidad Metropolitana de Salud Sur.

6.1. Asignación del Presupuesto por proyectos

Tabla 15

Distribución de la asignación presupuestaria

Área	Sector	Proyecto	Codificado	% Asignado
Social	Salud	Gastos administrativos	299.220,00	2,02%
		Remuneración personal	11.021.372,06	74,58%
		Atención integral de salud	2.807.292,14	19,00%
		Rehabilitación de la Unidad Metropolitana de Salud Sur	649.350,00	4,39%
Total			14.777.234,20	100,00%
<i>Fuente: Sistema SIPARI</i>				

De la tabla 15, se puede observar que del presupuesto asignado de la UMSS, fue de 14.777.234,20, de esto el 19% ejecutado fue el de Atención Integral de Salud, con un 74,58% fue de Remuneración del Personal, con una 2,02% fue de Gastos Administrativos; y con un 4.39% fue de la Rehabilitación de la Unidad Metropolitana de Salud Sur.

Asignación del Presupuesto por partidas

El presupuesto asignado, de acuerdo al grupo de gasto fue de:

Tabla 16
Grupos de gasto

GRUPO DE GASTO	ASIGNACIÓN
51 Gasto personal	4.859.027,35
53 Bienes y servicios de consumo	296.920,00
57 Otros gastos corrientes	2.300,00
73 Bienes y servicios para inversión	2.673.142,14
75 Obras públicas	600.000,00
84 Bienes de larga duración	183.500,00
99 Otros pasivos	90.482,00
TOTAL	14.777.234,20

Fuente: Cédula presupuestaria UMSS 2021

6.2.Ejecución Presupuestaria por Proyectos

Tabla 17
Ejecución presupuestaria UMSS 2021

Proyectos	Codificado	Comprometido	Devengado
GC00A10100001D Gastos Administrativos	299.220,00	201.586,30	200.928,96
GC00A10100004D Remuneración personal	11.021.372,06	9.235.918,73	9.235.918,73
GI00M10300006D Atención Integral de Salud	2.807.292,14	1.388.609,23	1.388.519,11
GI00M10300010D Rehabilitación de la Unidad Metropolitana de Salud Sur	649.350,00	2.204,00	2.204,00
TOTAL	14.777.234,20	10.828.318,26	10.827.570,80

Fuente: Cédula presupuestaria UMSS 2021

Del Presupuesto General de la UMSS fue de USD 14.777.234,20, se ejecutó el 73,27% del total asignado al 31 de diciembre del 2021, que equivale a USD 10.827.570,80; quedando un saldo por ejecutar de 26,73%; esto debido al cierre del CAT en el mes de septiembre de 2021, además quedando pendiente por ejecutar lo de la Rehabilitación de la UMSS.

6.2.1. Proyecto: Gastos Administrativos

Esta ejecución corresponde a gastos corrientes que incurren en la actividad ordinaria y administrativo del funcionamiento de la entidad como son servicios básicos, materiales de oficina, impresiones y reproducciones; etc.

Durante el periodo 2021, el presupuesto para Gastos Administrativos, fue de USD. 299.220,00 obteniendo una ejecución de USD. 200.928,96, que representa el 67,15% de ejecución con respecto al valor asignado a este Proyecto.

6.2.2. Proyecto: Remuneración de personal

Este proyecto, corresponde a sueldos y salarios del personal que labora específicamente en la Unidad Metropolitana de Salud Sur, el presupuesto fue de USD. 11.021.372,06; con un 83,80% de ejecución, es decir USD. 9.235.918,73.

Tabla 18
Detalle de personal Ingresos UMSS – Modo Salud

INGRESOS MODO SALUD	Nro.
CONTRATO EVENTUAL (CODIGO DE TRABAJO)	76
CONTRATO OCASIONAL DE SERVICIOS (LOSEP)	253
TOTAL	329

Fuente: SIGEN

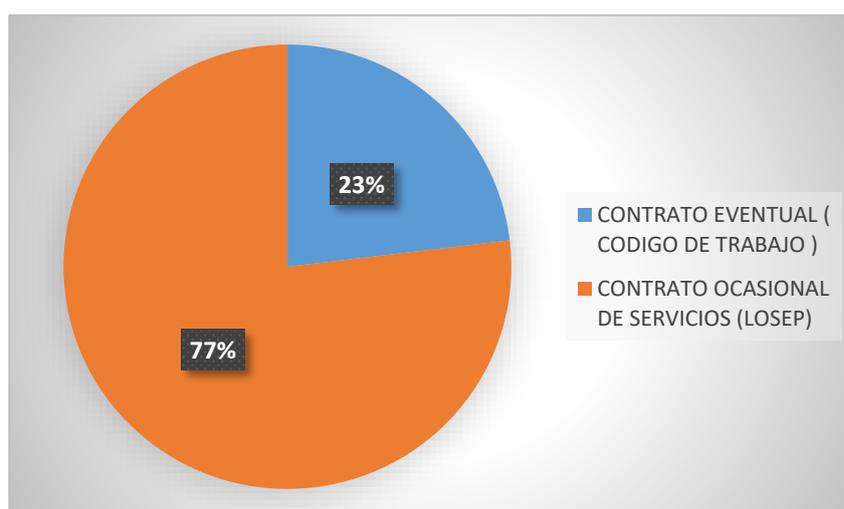


Figura 2. Representación porcentual de la distribución de personal en la prestación de los servicios de salud

6.2.3. Proyecto: Atención Integral de Salud

Dentro del Proyecto constituyen dos productos entre estos las Atenciones por consulta externa y el Centro de Atención Temporal Quito Solidario implementado, mismo que su distribución presupuestaria para el gasto se encuentra de la siguiente manera:

Tabla 19
Distribución de la Asignación presupuestaria por producto dentro del Proyecto

Proyecto	Producto	Codificado	Porcentaje asignado por producto
ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	ATENCIONES AMBULATORIAS DE SALUD REALIZADAS EN LA UMSS, DE ACUERDO A SU TIPOLOGÍA Y CARTERA DE SERVICIOS	\$1.039.130,64	37,02%
	CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL "QUITO SOLIDARIO"	\$1.507.161,50	53,69%
	ESTRATEGIA DE CONTINGENCIA COVID-19 EN LA POBLACIÓN DEL DMQ	\$261.000,00	9,30%

Fuente: Elaborado a partir de la Cédula Presupuestaria UMSS 2021

La distribución del gasto asignado, es de 37.02% para los gastos operativos en atención a pacientes de los servicios de Consulta Externa de la UMSS y el 53,69% del presupuesto se destinó para la operatividad del CATQS; y el 9.30% para la Estrategia de Contingencia Covid 19.

Tabla 20
Ejecución presupuestaria por producto

PROYECTO	PRODUCTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD				
		CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	ATENCIONES AMBULATORIAS DE SALUD REALIZADAS EN LA UMSS, DE ACUERDO A SU TIPOLOGÍA Y CARTERA DE SERVICIOS	1.039.130,64	-	295.769,62	300.223,24	28,89%
	CENTRO DE ATENCIÓN TEMPORAL "QUITO SOLIDARIO"	1.507.161,50	-	998.949,61	1.009.329,30	66,97%
	ESTRATEGIA DE CONTINGENCIA COVID-19 EN LA POBLACIÓN DEL DMQ	261.000,00	-	93.890,00	78.966,57	30,26%
	TOTAL	2.807.292,14	-	1.388.609,23	1.388.519,11	49,46%

Fuente: UMSS

El valor Codificado del Proyecto Atención Integral de Salud, fue de USD 2.807.292,14 y el valor devengado es de USD 1.388.519,11; es decir, 49,46%.

6.2.4. Proyecto: REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR-HOSPITAL BÁSICO NIVEL II

Dentro del Proyecto se ha planificado una meta del 10% de avance de obra, pero debido a que es necesario realizar las liquidaciones de las consultorías realizadas para este fin, ya que las mismas aportan con productos necesarios para el inicio de la obra.

El presupuesto asignado fue de USD 649.350,00, del cual fue ejecutado USD. 2.204,00, representando un 0,34%, lo que fue utilizado para la contratación por servicios profesionales de un Ing. Ambiental, para dar continuidad al trámite de la licencia ambiental mismo que es necesario para el proceso de construcción.

*Tabla 21
Ejecución presupuestaria del Proyecto.*

METAS DEL PROYECTO	PRODUCTO	OBRA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD				
			CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
Lograr el 10% de avance de la Rehabilitación de la Unidad Metropolitana de Salud Sur	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR	\$ 649.350,00	\$ -	\$ 2.204,00	\$ 2.204,00	0,34%

Fuente: UMSS

7. Procesos de Contratación Pública

Los procesos de Contratación Pública realizados por la UMSS en el período 2021, se realizaron en base a la legislación ecuatoriana, bajo leyes y normas inherentes a cada proceso contratación.

En la tabla 21 Se muestra el total de procesos realizados por la Unidad Metropolitana de Salud Sur por tipo de procesos y montos por tipo de contratación:

*Tabla 22
Procesos de Contratación por tipo de proceso realizados por a UMSS*

Tipo de proceso	Número total	Valor total
Régimen especial	7	167.226,81
Catálogo electrónico	9	99.856,51
Subasta inversa electrónica	19	856.133,60
Ínfima cuantía	86	285.095,48

Menor cuantía	1	15.000,00
<i>Total</i>	122	1.423.312,40

Fuente: Compras Públicas UMSS.

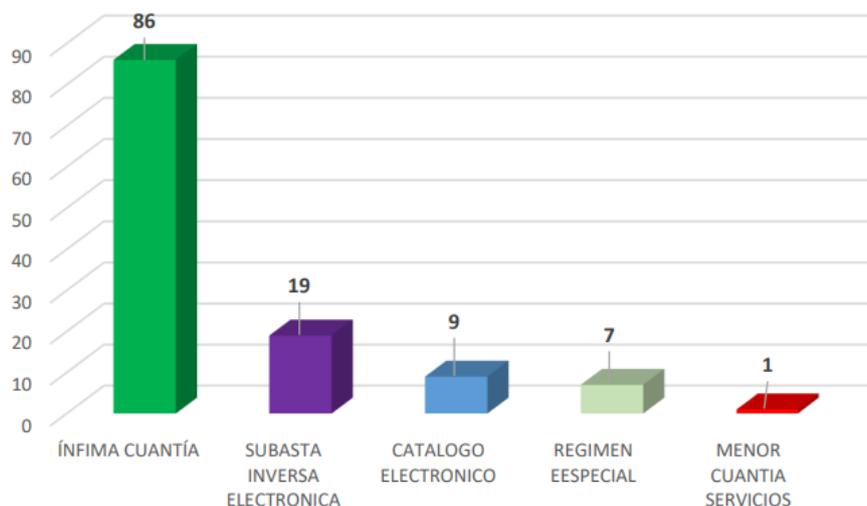


Figura 3. Muestra los procesos de contratación por tipo de proceso y porcentaje de realización

El porcentaje de ejecución del año 2021 está compuesto de: Catálogo Electrónico con el 7.38%, Menor Cuantía con el 0.82%, de Ínfima Cuantía con el 70.49%; Subasta Inversa con el 15.57% y Régimen Especial 5,74%.

8. Gestión del cierre del CATQS en el 2021

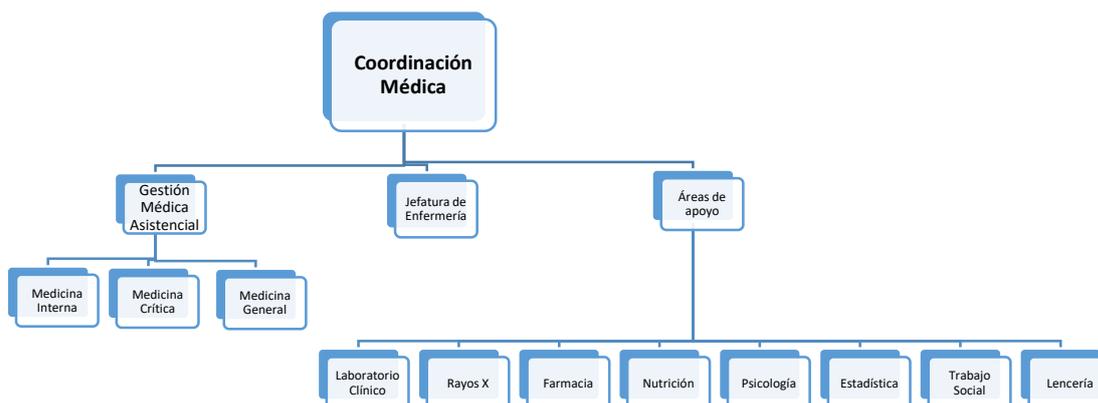
En el marco del inicio de la pandemia por COVID -19, se evidenció un elevado porcentaje de casos positivos en la ciudad de Quito, lo que llevó a la saturación del Sistema de Salud tanto de la Red Pública Integral de Salud (RPIS), así como de la Red Privada Complementaria (RPC), evidenciado con el colapso de los servicios de emergencia, hospitalización y de terapia intensiva, entre otros, dejando a muchos pacientes sin atención médica urgente, incrementado la morbi-mortalidad asociada al SARS Cov 2.

Debido a esta situación, en beneficio de todos sus habitantes, el Municipio Metropolitano de Quito, creó el Centro de Atención Temporal “Quito Solidario” (CAT-QS), cuyo principal objetivo fue proporcionar atención a pacientes con sintomatología respiratoria leve y moderada COVID-19 y de esta forma colaborar y ayudar a descongestionar el colapsado sistema sanitario local.

El Centro de Atención Temporal Quito Solidario (CAT-QS), brindó atención de salud especializada para pacientes sintomáticos respiratorios y pacientes confirmados de Sars Cov 2, que requerían hospitalización al necesitar mayor vigilancia y oxígeno suplementario.

Así mismo, se brindó soporte a las brigadas comunitarias que identificaron casos de COVID-19, ya que fué un establecimiento de referencia para pacientes leves y moderados que ameritaban tratamiento integral.

Para realizar todas estas actividades el CAT-QS, contó con una estructura organizacional que permitió un manejo funcional de las actividades, estructura que se detalla a continuación :



La capacidad instalada del CAT-QS fue modificada durante los 16 meses que ha estado operativo, considerando las necesidades y el comportamiento epidemiológico de la ciudad, desde su apertura, el CAT-QS, inició con 150 camas habilitadas, en el mes más crítico de la pandemia, agosto del 2020 se habilitaron 179 camas, con un porcentaje de ocupación del 95%. En el último periodo (julio-agosto 2021) contó con 60 camas funcionales, distribuidas en la planta baja del Centro de Convenciones Metropolitano del parque Bicentenario.

La distribución de camas durante el funcionamiento del CAT-QS, se realizó bajo los criterios de distribución para Centros de Atención para pacientes COVID-19, según la PAHO/OMS, sectorizándolo en las siguientes áreas:

- ✓ Área de hospitalización de pacientes con bajo requerimiento de oxígeno suplementario, por dispositivo de bajo flujo de acuerdo a la FiO₂ (cánula nasal) entre 1 a 4 litros de Oxígeno (FiO₂ 36%) (Camas tipo D)
- ✓ Área de pacientes con mayor requerimiento de oxígeno terapia con dispositivos de bajo flujo de acuerdo a la FiO₂ (mascarilla simple y mascarilla con reservorio) con requerimiento de O₂ mayor o igual a 5 litros (FiO₂ mayor al 40%) y monitorización de signos vitales continua (Camas tipo C)
- ✓ Área para estabilización y coordinación de traslado a casas de salud de mayor complejidad de pacientes que pueden sufrir descompensaciones súbitas que se pueden presentar por la fisiopatología propia de la enfermedad y que puede

asociar factores de riesgo o comorbilidades pre existentes, en esta área se maneja pacientes con requerimientos elevados de oxígeno con dispositivos de alto flujo (ventilación mecánica invasiva y no invasiva) (Camas tipo B)

De igual forma se adecuaron espacios para las siguientes áreas de apoyo:

- Laboratorio
- Rayos X
- Farmacia
- Nutrición
- Lencería
- Estadística

En cuanto al personal, se realizó la provisión de talento humano en las diferentes áreas, y consta actualmente de los siguientes profesionales y equipos de trabajo:

MÉDICOS	38
MÉDICOS INTERNISTAS	2
ENFERMERAS	52
TÉCNICO DE LABORATORIO	9
TECNÓLOGO DE RX	5
QUÍMICO FARMACÉUTICO	3
AUXILIARES DE ENFERMERÍA	24
NUTRICIONISTAS	2
AUXILIARES DE LABORATORIO	7
TRABAJADORA SOCIAL	1
AUXILIARES DE FARMACIA	7
ESTADÍSTICA	5

La operativización de estas áreas fue enfocada a proveer a la población de un soporte en atención médica adecuado, las 24 horas del día, y siete días a la semana.

En las 6 últimas semanas epidemiológicas el CAT Quito Solidario recibió menor número de pacientes COVID-19, según el reporte de las semanas epidemiológicas.

CAT Quito Solidario	SE32	SE33	SE34	SE35	SE36	SE37
% Promedios de Ocupación por SE	33%	15%	6%	5%	5%	0%
Ingresos por SE	10	7	3	5	1	0

El Centro de Atención Temporal Quito Solidario (CAT-QS), cumplió con una de sus metas institucionales: atender a pacientes diagnosticados con COVID-19 leves y moderados para descongestionar los servicios del Sistema de Salud Pública del Distrito Metropolitano de Quito.

En el mes de septiembre 2021, los hospitales públicos han disminuido la ocupación de camas para atención a pacientes COVID-19 y se está reactivando los servicios para otras causas de enfermedad. Durante su funcionamiento, el CAT mantuvo del 80% al 90% de ocupación de camas habilitadas; por lo que el 20 de septiembre de 2021, la Secretaría de Salud dispone el cierre del Centro de Atención Temporal "Quito Solidario", con fecha máxima de 30 de septiembre de 2021.

Ante lo cual se realizó la siguiente gestión para el cierre del CATQS:

- Reunión de trabajo para solventar observaciones e inquietudes previas a la entrega de informes finales de convenios.
- Entrega de documentación de respaldo de intervenciones y mantenimientos realizados al inmueble a la empresa Quito turismo durante el funcionamiento del CATQS
- Desmontaje y retiro de infraestructura colocada para la operativización del Centro.
- Limpieza y gestión de residuos posterior al desmontaje y retiro de infraestructura del ex CATQS
- Entrega del bien inmueble donde funciono el CATQs, a las empresas Quito turismo, posterior a la revisión y verificación de las adecuaciones realizadas a las instalaciones de acuerdo al convenio establecido.
- Preparación de soportes y sustentos fotográficos para adjuntar a documento final.
- Preparación de archivo final para presentación y posterior cierre de convenio.
- Asesoramiento con coordinación Jurídica de la Secretaria de Salud, para el cierre de convenio.

8. Conclusiones

- Atenciones ambulatorias del 80.99% del total planificado para el año 2021, considerando el contexto Covid-19 y el funcionamiento del Centro de Atención Temporal (CAT).
- La mayor parte de la ejecución en el tercer cuatrimestre del año 2021.
- Cierre del Centro de Atención Temporal (CAT), en el tercer cuatrimestre del año 2021.
- Baja ejecución presupuestaria en el Proyecto 4 Rehabilitación de la

Unidad Metropolitana de Salud Sur – Hospital Básico Nivel II, debido a la espera de la definición de la Unidad Ejecutora por parte de las Autoridades del Municipio de Quito.

9. Glosario de Términos

- **UMSS:** Unidad Metropolitana de Salud Sur.
- **CATQS:** Centro de Atención Temporal Quito Solidario.
- **POA:** Plan Operativo Anual, es la Programación Estratégica ligada a unas actividades y recursos presupuestarios que toda Entidad Pública debe realizar para ejecutar en un período fiscal.
- **Gastos Administrativos:** son gastos corrientes que incurren en la actividad ordinaria del funcionamiento de la entidad como son servicios básicos, materiales de oficina, impresión, impresiones y reproducciones; etc.
- **Gastos Remuneración:** Corresponde a los sueldos y salarios del personal que labora específica en la Unidad de Salud Sur.
- **Gasto Inversión:** Los gastos en Proyectos de inversión que maneja la entidad que para el caso específico son Atención y Prevención de la Enfermedad y Remodelación de la Unidad Metropolitana de Salud Sur.
- **Presupuesto Asignado:** Presupuesto que asigna el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a la Unidad para la ejecución de su planificación.
- **Presupuesto comprometido:** Es aquel que se notifica al proveedor proceda con la entrega de los bienes o servicios conforme las condiciones acordadas por las partes; la entidad contratante compromete o reserva los recursos presupuestarios hasta la entrega de bienes y servicios por parte del proveedor.
- **Presupuesto Devengado:** Es aquel que se ha registrado contablemente la obligación una vez que se ha recibido los bienes y servicios de conformidad con los compromisos adquiridos por las partes para posteriormente proceder con el pago.

10. Anexos de Memoria Fotográfica de la Gestión 2021

10.1. Atención integral del niño sano de (0 a 48 meses) usuarios que acuden por demanda espontánea.



10.2. Atención a usuarios con riesgo cardiometabólico



10.3. Atención odontológica de niños, adolescentes, adulto y adulto mayor que acuden por demanda espontánea.



10.4. Atención médica en consulta externa a niños, adolescentes, adulto y adulto mayor que acuden por demanda espontánea y derivados de la red municipal y pública de salud.



10.5. Atención integral en promoción de la salud y prevención de enfermedades para niños, adolescentes y adultos de responsabilidad municipal y demanda espontánea.



10.6. Atención prenatal a mujeres embarazadas.



10.7. NUTRICIÓN



**10.8. Atención medica preventiva a niños de CEMEIS, GUAGUA KINDES,
estudiantes de las unidades educativas municipales y funcionarios municipales.**



10.9. Atención odontológica a niños de CEMEIS, GUAGUA CENTRO y estudiantes de las unidades educativas municipales.



10.10. Gestión de operación del centro de atención temporal “quito solidario”.





10.11. Atenciones de triaje para diagnóstico COVID 19 a través de brigadas barriales fijas y móviles



11.12. Seguimiento de casos COVID positivo y rastreo de contactos.



	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Elaborado Por	Ing. Alex Castro	Analista administrativo	 Firmado electrónicamente por: ALEX DAVID CASTRO PICO
Revisado por:	Dr. Kléver Fernández	Subdirector Técnico Médico de la UMSS	 Firmado electrónicamente por: KLEVER EFRAIN FERNANDEZ RAMIREZ
	Eco. Marco Maldonado	Subdirector Administrativo Financiero de la UMSS	
Aprobado por:	Dr. Luis Francisco Contreras	Director de la UMSS	 Firmado electrónicamente por: LUIS FRANCISCO CONTRERAS DIAZ